



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos prohibidos en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el del Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, tras realizar los controles pertinentes fueron incautados:

En el Módulo MX1: un aparato de telefonía celular con batería y dos microchips, en el interior de una celda del Pabellón D2. Con responsable identificado.

En el Módulo MX2: dos aparatos de telefonía celular, una plaqueta cargador con ficha USB y cuatro chips de activación, hallados en celdas del Pabellón E.

En el Modulo MD1: dos elementos punzantes de 30 y 25 cm cada uno, hallados en el sector de cocina del Pabellón D2.

En el Módulo 2 Para Condenados: un total de tres aparatos de telefonía celular y 5 grs. de picadura de marihuana. No se identificaron responsables.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°5, Villa María, personal de guardia incautó dos aparatos de telefonía celular, cuatro elementos punzantes y 94 grs. de picadura de marihuana. Fueron identificados algunos responsables.

En Río Cuarto, Establecimiento Penitenciario N°6, al realizar los controles habituales, fueron secuestrados un aparato de telefonía celular con batería y chip y una batería, que llevaba oculto entre sus glúteos, un interno alojado en el Pabellón N°3. Asimismo, en el sector de ingreso y control de la visita, fueron secuestrados un cargador y un cable USB, que llevaba oculta en su ropa interior la concubina de un interno alojado en el Pabellón N°6.

En U.C.A. (Unidad de Contención al Aprehendido) personal de guardia halló un trozo de caño, debajo de una cama. Sin responsables identificados.

En Villa Dolores, Establecimiento Penitenciario N°8, fueron secuestrados, del pasillo central, un aparato de telefonía celular con batería, chip y tarjeta de memoria, una plaqueta y un elemento punzante. Sin responsables.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, fueron hallados siete aparatos de telefonía celular, dos cargadores y dos llaves tipo Tork, en el interior de una celda del Pabellón B2. Con responsable identificado. Además, en el sector de ingreso y control de la visita, fueron incautados \$1250, que llevaba ocultos en la campera que vestía, la concubina de un interno, alojado en el Pabellón F1.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 4 de enero de 2018